



## Firman acuerdo para fortalecer la Atención Primaria Universal en Quellón

Con la finalidad de optimizar los procesos administrativos y asegurar las condiciones necesarias para avanzar hacia el acceso y la cobertura universal en salud en la comuna de Quellón, llegó la seremi de Salud de la Región de Los Lagos, Karen Solís junto a de la directora del Servicio de Salud Chiloé, Marcela Cárcamo; y el alcalde de Quellón, Claudio Barudy, quienes firmaron el Acuerdo Administrativo Tripartito que compromete a las tres instituciones.

Este acuerdo, según lo explicó la referente de universalización en atención primaria, Mackarena Saldivia se enmarca en la implementación de la Atención Primaria de Salud Universal cuyo objetivo busca establecer una agenda de trabajo a corto y mediano plazo basada en un diagnóstico comunal que permita abordar las brechas detectadas en áreas como infraestructura, equipamiento, recursos humanos, financiamiento, calidad y seguridad asistencial, sistemas de información y participación ciudadana.

Entre las dimensiones priorizadas, según lo aseguró la referente se encuentra la inscripción universal de la población en el centro de salud más cercano a su residencia o trabajo; la mantención y equipamiento adecuado de la infraestructura sanitaria; el abastecimiento oportuno de insumos y medicamentos; el fortalecimiento de competencias de los equipos de gestión en salud; la ejecución eficiente y transparente del financiamiento en APS; el fomento de espacios libres de violencia laboral y resguardo de la participación de funcionarios; la implementación de un sistema de gestión de la demanda y del modelo de gestión social local.

En la ocasión, la seremi de Salud Los Lagos Karin Solís, destacó la importancia de acceso a salud en los territorios: **"Estamos en la Posta de Salud Rural del sector de candelaria de la**

**comuna de Quellón, firmando junto al alcalde Claudio Barudy y la directora del Servicio Salud Chiloé, Marcela Cárcamo, esta alianza estratégica, este acuerdo administrativo que viene a verificar y sellar un compromiso y responsabilidad de trabajar el APS Universal, una de las 28 comunas a nivel nacional que hoy desde el territorio posesiona el trabajo comunitario y de salud pública; porque sabemos que tenemos que avanzar en poder propiciar entornos más saludables, llegar con el acceso a la salud hasta el último rincón de los sectores rurales, y lo ha propiciado hoy la ciudadanía con esta participación vinculante que ha desarrollado esta gran estrategia de acercar la salud a todos los territorios"**.

Por su parte, la directora del Servicio Salud Chiloé Marcela Cárcamo destacó los avances en salud, tales como la próxima apertura de la segunda etapa del Nuevo Hospital de Quellón, la construcción del COSAM que era una oferta sanitaria esperada por la comuna y las gestiones que se están desarrollando para el nuevo Cesfam de Quellón y el convenio que hoy se suscribe: **"Este convenio permite particularmente ampliar las coberturas de atención en salud, hacerla más cercana a la gente y por otro lado como parte del proyecto del Servicio Salud Chiloé estamos avanzando en la conectividad en todas las postas lo que va a permitir que hagamos telemedicina en todos los sectores y acercar la salud y la**



**conectividad a las personas. Tenemos que propiciar como país que la atención primaria sea resolutive, diseñando plan con universidades para formar médicos de medicina familiar y lograr que las 10 comunas de Chiloé tengan a lo menos dos médicos de medicina familiar para darle una utilidad a todo el proceso de atención en salud"**.

La directiva apuntó que todas estas gestiones en salud permitirán que los equipos trabajen en mejores condiciones resaltando de la misma forma el trabajo de todo el equipo municipal de la comuna liderado por su alcalde Claudio Barudy, quien destacó que: **"la importancia de este acuerdo radica principalmente en permitir que las personas que estaban fuera**

**del sistema puedan incorporarse al sistema de atención primaria, destacando el aporte del Ministerio de Salud y del Servicio de Salud Chiloé y del apoyo y compromiso de los equipos para poder llevar a cabo este plan. Ojalá que sigamos avanzando y tengamos una buena cobertura, y podamos traer mayor cantidad de beneficios en aporte a la salud primaria y una población sana que pueda acceder a todos los beneficios"**.

El monitoreo y seguimiento del acuerdo estará a cargo de la SEREMI de Salud y del Servicio de Salud Chiloé, con evaluaciones periódicas y reportes mensuales, asegurando que los compromisos adquiridos se cumplan dentro del plazo establecido del 11 de agosto al 31 de diciembre de 2025.